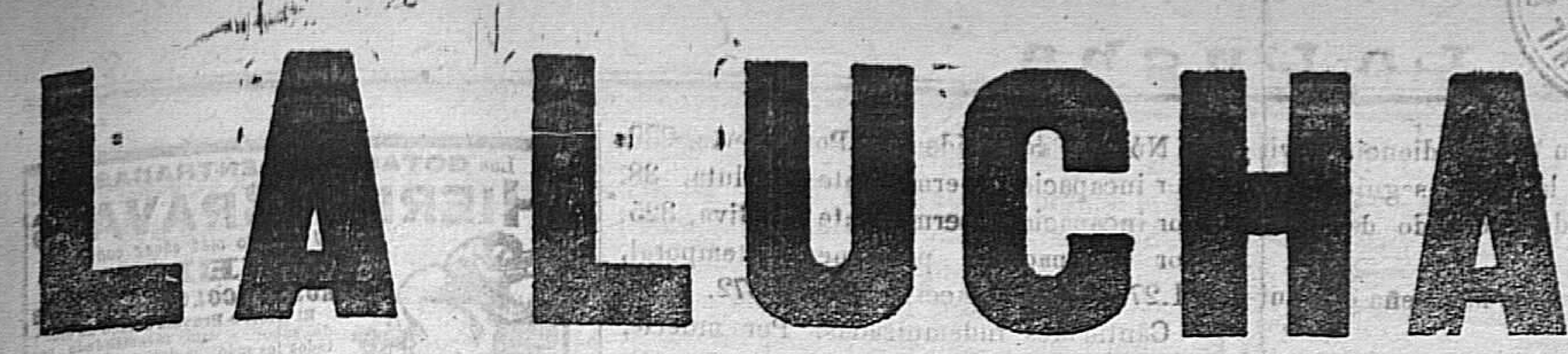


Joaquin Vert

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 11 de Marzo de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.187

RAZÓN SOBRADA

La Cámara de Comercio de Oviedo ha dirigido á sus compañeras de las demás provincias una circular correctamente escrita y más que correcta sentida, lamentándose de la conducta de nuestro Parlamento ante la gravísima situación por qué atraviesa Europa y la desdichada en que se encuentra esta España en cuyo auxilio debiéramos ir todos cumpliendo con el doble deber de hijos y ciudadanos.

No podemos trasladar aquí el documento íntegro por falta de más espacio, que hemos de ocupar en otros asuntos también interesantes; pero sí deseamos que el lector conozca el párrafo más sustancioso de la circular, por toda la prensa comentada:

«El lastimoso espectáculo, dice, que las Cortes de la nación ofrecen al ocuparse con dañosa frecuencia de sucesos y minucias de ínfima condición política, y la alarmante preponderancia que vulgares conveniencias de bandería adquieren en el Parlamento, con menoscabo de los verdaderos intereses del país, mueven nuestro ánimo á exteriorizar de modo efectivo el disgusto que las clases productoras sienten en presencia de tan equívoco estado de cosas, que fuera de colocarnos en situación adversa, deprimente para la dignidad de un pueblo, por modesto que se repute, contribuye á completar nuestro descrédito en el extranjero y á evidenciar, con mayor notoriedad, el cartel de pobreza que á manera de bochornoso estigma, llevamos los españoles en la frente.»

Un mundo vale ese apartado, no solamente por la entereza con que en él se expone el agravio, sino por la verdad que la exposición contiene, que ni puede ser más evidente, ni cabe subterfugio en su contra.

No sabemos lo que harán las demás Cámaras de Comercio; lo que sí es axiomático, que el país se muestra dolorido de cómo obra el Parlamento viendo que nada se hace por sus intereses y contemplando esas luchas estériles en que se engolfan las fracciones políticas, escandalizando lo que por irrisión se llama templo de las leyes, cuando de eso no tiene más que el nombre, según lo han dejado cuantos se llaman nuestros conspícuos políticos que queriendo ó sin querer, están dando la razón á los elementos antiparlamentarios que se gozan en esas miserias y se contemplan triunfadores aunque solo sea en esa ilusión perpétua que les alienta y vivifica.

Nadie tiene derecho á justificarse y como á nadie podemos ser sospechosos por lo mismo que no cedemos nuestro amor á la libertad y á la democracia, hemos de decir alta la frente y de manera resuelta, que la Cámara de Comercio de Oviedo tiene razón sobrada al hablar como habla y al decir lo que dice, sin que del anatema se excuse nadie, porque viene como de perilla aquello de «entre todos la matamos y ella sola se murió». Todos nos hemos apasionado quien más quien menos; pero en medio de este apasionamiento, los demócratas tenemos derecho á que se nos reconozca una prudencia que hemos pedido á los demás y un espíritu patriótico que hemos visto descarriado más de una y de dos veces dentro y fuera del Parlamento.

Desde los carlistas más intransigentes hasta los republicanos más demagogos, todos vienen estando fuera de la realidad, todos se muestran altaneros é intransigentes en minucias que maldito lo que á la nación convienen é importan, y si el Gobierno anda por derroteros que no cuadran con la prudencia, las oposiciones no caminan por la carretera que conduce al punto que todos hemos deseado sea de arribada y mientras imitamos á los conejos de la fábula discutiendo si los perros que se divisan son galgos ó podencos, el pobre país sufre, el pobre país anhela un remedio que no vislumbra, sintiéndose herido de muerte si no se le saca de la estrechez en que vive y no se le ensanchan los límites en que se agita, con leyes que le beneficien y medidas que lo enaltezcan.

Razón sobrada tiene la Cámara de Oviedo; su lamento ¿será oído? Su deseo ¿será satisfecho? ¿Habrá enmienda en los parlamentarios?

Mucho lo dudamos y ojalá nos equivoquemos.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA EN GERONA

La primera autoridad docente de la Región doctor Rodriguez Mendez, entusiasta propagador de la institución «Extensión Universitaria», cruzada que se ha levantado para difundir y divulgar los conocimientos científicos y sabio rector de nuestra Universidad ha remitido una comunicación al Instituto General y Técnico de esta ciudad, invitando al claustro á que secunde la campaña emprendida y excitándole para que inaugure la celebración de conferencias populares.

Hemos tenido ocasión de hablar con un distinguido é ilustrado catedrático de este instituto—huelgan los adjetivos tratándose del doctor Cazurro—quien despues de comunicarnos la noticia y advertirnos que en breve darán principio las mentadas conferencias en esta ciudad cumpliendo el ruego del doctor Rodriguez Mendez, añadió, hemos de suponer con cierta melancolia, que estas conferencias perecerían por inanición, es decir, por falta de público que las secundase, por falta de oyentes que son los que deben recojer los beneficios, pues esta clase de conferencias no deben darse para que luzcan su oratoria ó erudición media docena de señores respetables.

El doctor Cazurro debe conocer la apatía, indolencia desastrosa que invade á nuestro público, egoista en su mayoria, retraido y algo anti-sociable. Lo debe conocer cuando tan poca confianza tiene en el éxito que pueda alcanzar la extensión universitaria en nuestra ciudad. Ya en otra ocasión se intentó la celebración de las tales conferencias y se dieron algunas, hasta que tales actos perecieron languidamente, como decia el doctor Cazurro, por inanición.

¿Por qué no se ha de intentar de nuevo un ensayo? Sí, se intentará, pero desconfiando los mismos que emprendan tan noble misión, de la eficacia de sus gestiones.

Para que éstas tengan un merecido éxito y puedan ser provechosas, nosotros creemos y humildemente nos atrevemos á consignar nuestra opinión, que los catedráticos de este Instituto y demás personalidades que les secundan deben ir como Mahoma á la montaña si es que la montaña no va á Mahoma. Extender el radio de su acción si es que el público se resiste á invadir las salas de nuestro Instituto, apartándose del caracter oficial que puede parecer tenga el acto celebrado en el mismo establecimiento docente y sorprender al obrero ó á quien sea en su propio domicilio social. Llamar á la puerta de los que permanecen dormidos, excitarlos para que se enteren como se desarrolla la vida á su entorno que contemplan ellos con tanta indiferencia. Verificado en esta forma, tal vez podrian tener éxito las conferencias populares y cumplir el objeto á que se destinan.

En Barcelona, el rector de la Universidad, visita las asociaciones obreras, los modestos ateneos de los suburbios y por allí predica, difunde, escampa buena semilla, secundándole hombres de tan valiosos méritos como Mundi, Calleja, Martinez Vargas, Odon de Buen y cuantos espíritus liberales y prestigiosos forman parte del Claustro de aquella Universidad.

Contando en esta nuestra ciudad querida con buenos elementos intelectuales podria hacerse otro tanto, pero sin desmayo, sin negligencia, sin dudar de la esterilidad de la campaña que se va á acometer, teniendo fé en el trabajo y perseverancia en la acción.

CRÓNICA

Escenas callejeras

Ayer los ví. Atravesaban la plaza de la Constitución prosiguiendo su calvario. Era la imágen de la miseria, la virtud y el vicio aquella pareja que desfilaba por las calles en medio de la general indiferencia.

La mujer, de carnes fuertes, desgreñada y súcia, sostenía el cuerpo de un hombre, lacerado, débil, corroído por enfermedad terrible. Cada paso que el hombre daba era un problema; utilizaba un bastón para apoyo y *ella* le sostenía con ambas manos por la cintura. *El*, fijos los ojos en tierra, parecía murmurar blasfemias; *ella* con la mirada levantada parecía la imágen de la resignación. Los harapos que cubrían sus cuerpos daban patente muestra de su miseria. El público desfilaba indiferente.

¿Quien es *él*? ¡Quien sabe! Un pobre golfo. Y *ella*? quizá, una prostituta. Ambos se encontraron en el camino y unieron su miserable existencia, consumando, tal vez esta unión á la luz del sol ante la madre Naturaleza.

Uno de mis compañeros exclamó al ver la miserable pareja que recorría su interminable calvario «¿Esto es la vida?» «¿Esto es vivir?»

Sí, he aquí la imágen de la vida y una imágen hermosa á pesar del repugnante aspecto de la miserable pareja. Se quiere nada más hermoso que la abnegación de esta mujer? Sabe que nada ha de esperar de su *hombre*, ni dinero, ni placeres, ni caricias, que su abnegación no ha de verse premiada, que se verá mañana despreciada como siempre por el público *honrado* y sin embargo prosigue recorriendo el calvario y sosteniendo entre sus brazos el cuerpo lacerado de aquel hombre corroido por el vicio.

Esa abnegación se llama virtud; es la virtud que no espera recompensa, que hace el bien por el mismo bien instigada por el amor, sentimiento que tambien brota en medio del cenegal como la flor del loto.

He contemplado con admiración aquella mujer recargada de oprobio por una sociedad hipócrita, aquella flor del burdel y al comparar su abnegación con la gazmoñería y frivolidad de ciertas gentes he sentido con toda tristeza la carga de esa vida artificial que nos rodea, de ese ambiente que se respira, donde la virtud es ostentación, la religiosidad un reclamo y el amor es interés; donde el mal si permanece oculto ya no es mal, donde el escándalo es el mayor pecado que puede cometer un hombre, donde los afectos se falsifican y se comercia con las pasiones.

Despues me he acordado del cuento de Gorki «Una vez en otoño...»

***

NOTICIAS

Hemos de dar cuenta de un escandaloso robo, del que ha sido víctima el vecino de esta ciudad don Ricardo Canals.

Tenia este su domicilio en la calle del Pavo, frente á nuestra redacción, donde se ha perpetrado el robo. Desbalijaron el piso los ladrones, apoderándose de muebles de tanto envoltorio como una cómoda, una cama y otros enseres. Apoderándose además de un aparato fotográfico y de los ahorros que Canals tenia, que algunos hacen ascender á 1.500 pesetas.

El traslado de los muebles desde la casa robada hasta el sitio donde fueron depositados, pasó desapercibido por nuestra deliciosa policía.

Al enterarse ésta del robo verificado, se puso en movimiento, procediendo á dar una batida. De las averiguaciones practicadas, se dió con el escondrijo de los muebles y se han hecho varias detenciones, entre ellas la de dos ó tres individuos habitantes en la misma casa, donde en un piso primero se habia cometido el atentado.

Para dar una idea del servicio de policía de esta ciudad, despues de consignar como hemos hecho, que se puede desembarazar un piso con toda impunidad, debemos añadir que uno de los agentes de seguridad que habia recibido orden de vigilar la casa donde se suponia moraban los malechores, pero con la condición de colocarse en sitio donde no fuese notada su presencia, el buen polizonte lo hizo tan bien, que colocando una silla en medio de la calle, se estuvo allí buen rato tomando el fresco, esperando á las *liebres*. Al preguntarle uno de sus compañeros porque permanecia en la calle en lugar de permanecer en sitio recóndito don de no fuera objeto de curiosidad y pudiera observar cuando entrarian en la casa los pájaros á que se daba caza, contestó que «tenia miedo.»

Con una policia tan sagaz y tan valiente, no es extraño obre con toda impunidad en nuestra capital la gente maleante.

Ha sido robada la campana de la Ermita de San Juan, del término municipal de Blanes.

Hace unos veinte días que desapareció, habiendo dado cuenta del robo el cura párroco de dicha villa.

La campana era de dimensiones pequeñas, ignorándose quien ó quienes puedan ser los autores del robo, á pesar de las diligencias que se han efectuado para dar con ellos.

El agente de vigilancia de primera clase Angel Romero Isern, que prestaba sus servicios en Baleares ha sido trasladado á esta capital.

Se ha autorizado á Juan Alonso Perez, vecino de Madrid para que remita á los de esta ciudad don José Baylina y don José Armeiro, dos escopetas y un revolver.

Por la superioridad se ha autorizado para imponer arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Bagur, Baget, Bescanó, Angiés, Mollet cerca Perelada, La Bajol, Las Planas, Llambillas, San Martin de Llémana, Riudarenas, Ridaura, Canet de Adri, Vilajuiga, Albons, Bruñola, Palau de Santa Eulalia, Planolas, Peratallada, Riudellots y Pontdemolins.

El lunes próximo pasado se reunieron en el «Fomento» buen número de industriales y comerciantes para recabar del señor mi-

nistro de Hacienda la revisión de las vigentes tarifas de industrial, y en especial en obtener la rebaja procedente con motivo de la baja sufrida en el número de habitantes de esta ciudad según el último censo. El domingo próximo á las cinco de la tarde tendrá lugar otra reunión que promete verse muy concurrida.

El día 3 del corriente ha fallecido en Madrid á la temprana edad de dos años, la hermosa niña Inés Ortego Grahit, hija de nuestros paisanos don Dionisio Ortego Ferrer, capitán del Cuerpo de Inválidos, y doña Consuelo Grahit Cullell.

El entierro, verificado la tarde del día siguiente se ha visto muy concurrido, figurando en el cortejo muchos compañeros de armas del señor Ortego y amigos particulares de la familia, entre ellos el ilustre figuerense don José Rubáudonadeu Corcellés, ex-diputado constituyente.

Enviamos nuestro sentido pésame á los padres de la malograda niña, á los abuelos don Romualdo Ortego Zapatero y don Enrique Grahit Papell, oficial 1.º de la Diputación provincial de Gerona, á las tias señoritas Dolores Ortego Ferrer y Eugenia Grahit Cullell, á los tios segundos don Emilio y don Ricardo Grahit Papell, asi como á la demás familia.

Ha cesado en su cargo de presidente de esta Audiencia don Hermenegildo Miró, nombrado recientemente fiscal de la de Lérida.

Cuantos aman la buena administración de justicia han de sentir la separación de nuestra Audiencia del señor Miró, espíritu recto, justiciero é imparcial, probo magistrado y hombre de trato afable y corazón bueno.

Durante el tiempo que ha ejercido su cargo en esta ciudad se ha conquistado las simpatías de cuantos le han tratado, dejando en ella, hoy que la abandona, muy buenos amigos.

Le deseámos prosperidades y grata estancia en la vecina ciudad de Lérida.

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil la junta provincial de instrucción pública y el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

En la *Gaceta* se publica una circular dirigida á los gobernadores civiles, encargándoles que adopten las medidas necesarias para que los Ayuntamientos abonen las cantidades que adeudan á los médicos titulares.

Además se advierte que el mencionado pago ha de ser inexcusable é inmediato.

Ha sido suprimida la asignatura de Rudimentos de Derecho á los alumnos del sexto año del Bachillerato, fundándose en la Real orden de 5 de febrero.

El general Aznar ha presentado al Congreso una proposición en la que se pide que dada la carestía que hoy sufren los artículos de primera necesidad, en lo sucesivo se supriman los descuentos que gravan los sueldos, haberes y gratificaciones de las clases activas y pasivas que cobran del Tesoro.

El pròximo lunes debe reunirse la Junta provincial de Sanidad.

Llega á nosotros el rumor de algo anormal que sucede en Torroella de Montgrí, que conviene hacer público, para que por quien corresponda se adopten las oportunas disposiciones.

Parece que el cartero de aquella villa, que es un sargento licenciado y que obtuvo su destino por el ramo de Guerra, es objeto de toda clase de promesas y amenazas para que renuncie el cargo que é entera satisfacción del vecindario desempeña, con objeto de que pueda ser nombrado nuevamente cartero interino cierto *protegido* de un cacique.

Si las amenazas y las promesas continúan, volveremos también nosotros á insistir sobre el asunto, esperando que el digno administrador de Correos señor Gimenez defenderá los derechos de su subordinado.

Ayer prosiguió en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida contra Jaime Puig Viader, acusado del delito de estafa.

Mañana publicaremos la reseña del juicio.

Ha sido nombrado visitador de contadores eléctricos de esta ciudad, don Juan Amigó.

Copiamos de la «Domenica del Corriere» de Milán:

«Tratando el distinguido ingeniero don Emilio Guarini con el caballero Mollo' comandante de los bomberos de Nápoles, sobre la utilidad de la telegrafia sin hilos para poder señalar con precisión y sin retardo los incendios en los cuerpos de bomberos tuvieron que abandonar hace tres años su idea por no haber encontrado el señor Mollo el apoyo necesario en el municipio de Nápoles ni en el Gobierno de Italia, ayuda que la humanidad tiene derecho á esperar ó pedir.

Se trata á menudo de salvar los recuerdos históricos, los monumentos nacionales, muchas veces (como por ejemplo últimamente en Nápoles) la riqueza de los pueblos: ¡Cuan pocas veces se trata el evitar las desgracias personales!... En nuestros tiempos, esto no constituye una necesidad ó título bastante; puesto que no somos lo suficientemente sabios, *preferimos reprimir y no evitar*».

Por el distrito de Santa Coloma de Fornés circulan billetes del Banco de España de 100 pesetas, falsos, que se suponen fabricados en la misma comarca.

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades y de los comerciantes para que aquellas vigilen y estos no se dejen engatuzar.

Los billetes estan bastante bien imitados.

Anteayer por la tarde salió de esta ciudad con dirección á Madrid el alcalde don Francisco de Ciurana, donde proponese gestionar algunos asuntos de interés para nuestra población.

Interinamente ha quedado encargado del despacho de la alcaldia el primer teniente de alcalde don Francisco J. Montsalvatje.

En la reseña de la sesión celebrada por el Ayuntamiento consignamos que se habia designado al sacerdote señor Coy para predicar en las cuarenta horas, equivocadamente, pues dicho nombramiento ha recaido á favor del capellan castrense don Alberto G. Martin.

Ayer celebraron los carlistas en esta ciudad el 10 de Marzo, fecha llamada de los *Mártires de la Tradición*.

Se nos ha dicho que unos agentes de policia atropellaron de mala manera en el vecino pueblo de San Daniel hace unos dias, á un sujeto, causándole lesiones de consideración en un brazo y en la cara, por el mero motivo de encontrarse este un poco alegre á consecuencia de haber empinado el codo.

Acerca de estos atropellos hemos de llamar la atención del Gobernador, quien haria una buena obra recomendando y ordenando un poco de comedimiento á sus subordinados que con sus alardes de matonismo no hacen otra cosa que trabajar para el desprestigio del principio de autoridad.

Los dependientes de la autoridad no deben hacer uso nunca de la fuerza bruta pues el hacerlo significa que se carece de fuerza moral y una representación de la autoridad, que carece de fuerza moral ya puede retirarse por el foro, pues sobra su presencia en la escena.

La *Gaceta de Madrid* del dia 8 del corriente, publica, según nota facilitada por la Asesoría General de seguros, del Ministerio de la Gobernación, un resumen de accidentes, ocurridos durante el año 1903 y suma de indemnizaciones abonadas por los conceptos que se expresan y cuyos totales son como siguen:

Número de accidentes: Por muerte, 239. Por incapacidad permanente absoluta, 38. Por incapacidad permanente relativa, 325. Por incapacidad permanente temporal, 31.270. Total de accidentes, 31.872.

Cantidades indemnizadas: Por muerte, 281.263'13 pesetas.

Por incapacidad permanente absoluta, 55.245'28 pesetas.

Por incapacidad permanente relativa, 283.347'60 pesetas.

Por incapacidad temporal, 898.975,30 pesetas.

Total de cantidades indemnizadas: pesetas 1.776.883'30.

Dicen de San Feliu de Guixols que cada dia va en aumento la crisis que atraviesa la clase obrera.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 10, á las 4.

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Algo grave han debido tratar, por cuanto los ministros se han negado á decir nada á los periodistas que les hemos interrogado.

También han celebrado los ministros Consejillo.

Este ha sido de más duración que la acostumbrada.

Los periodistas también hemos visto defraudadas nuestras esperanzas, por cuanto los ministros han salido precipitadamente, y sin querer dar oidos á nuestras preguntas, han subido en sus coches, dirigiéndose á sus domicilios.

Entre los decretos que se han firmado, se sabe que hay una cruz para un general de la Armada y la merced de hábito de Santiago para otro general. Se ignoran los nombres de los agraciados, por haberse negado á decirlo los ministros.

Mítin de protesta

El próximo domingo dia 13, se celebrará en el teatro de Barbieri un mítin para protestar de los atropellos de que son objeto por parte de las autoridades, los obreros españoles.

También se tratará en el mítin de los martirios que fueron objeto los obreros agrícolas de Alcalá del Valle, y de las injustas prisiones que sufren muchos trabajadores.

La junta organizadora del mítin, invita al acto á todas las sociedades obreras de Madrid.

Acuerdos importantes

En una importante reunión que ha celebrado la junta de Unión Republicana, ha acordado dirigir un mensaje al Senado pidiendo la pronta aprobación del servicio militar obligatorio, hacer una información abierta en la alta Cámara para que se lleve adelante dicho proyecto.

También se acordó seguir la obstrucción en el Congreso, y celebrar el dia 25 de Marzo un mítin monstruo, en el que se tomarán acuerdos de trascendencia.

Los reunidos manifestaron su criterio conforme á que nadie se pueda redimir por las 1.500 pesetas del servicio de las armas.

El comité del partido socialista revolucionario envió á la reunión copia del manifiesto que hace dias publicó.

Dicho manifiesto está redactado en términos enérgicos contra el Gobierno.

DE LA GUERRA

Argel.—Al momento en que el crucero «Dassas» pasaba la entrada del puerto, un tubo de la caldera ha explotado.

Hay cuatro heridos graves.

Después de dicho accidente, ha vuelto el «Dassas» á Argel.

Londres.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tokio telegrafía que la escuadra de Vladivostok ha sido atacada por la japonesa.

Londres.—Un telegrama de Che-Fu llegado á Roma dice, el grueso de la escuadra japonesa ha practicado reconocimientos en todos los puertos de las costas orientales de Corea y la Mandchuria, en la esperanza de encontrarse con la escuadra de Vladivostok.

Supónese que dicha escuadra está anclada en el puerto de Vladivostok ó en el rio Amour.

El mismo despacho añade que la escuadra japonesa va acompañada de 35 transportes cargados de tropas.

El telegrama concluye anunciando un bombardeo probable en Vladivostok hoy.

—San Petersburgo.—Dice *Le Matin* que en los talleres del Palacio de invierno hay más de 4.000 obreros de todas las clases de la sociedad. Todas, princesas como señoras de modesta posición llevan un delantal blanco.—La emperatriz tiene una palabra cariñosa para cada obrera. Después de visitar los talleres se retira en un despacho donde se le da cuenta de los diversos servicios.

Más tarde la emperatriz trabajó ella misma en la máquina de coser.

La actividad que reina en los talleres es inmensa.—*Reig.*

Extranjero

New-York.—(Del *Times*). Los rios de los Estados del centro y de New-England han desbordado á consecuencia del deshielo.

Gran número de ciudades están en parte inundadas y millares de familias han debido abandonar sus casas.

Témense nuevos desastres si se mantiene la temperatura caliente de estos días.

La gran ciudad de Harrisburg (Pensylbania) ha sido invadida por las aguas.

El rio Suqueshima continua subiendo.

Reina gran pánico en las poblaciones.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 10, á las 6 tarde.

A las 3 abre la sesión el señor Romero Robledo.

Los escaños al igual que las tribunas desanimados.

En el banco azul los señores Maura, Sanchez Guerra, Sanchez Pascual y Allende Salazar.

En votación pedida por las minorías es aprobada el acta de la anterior.

El señor Bosch pide un expediente sobre la construcción de un puente sobre el Ebro en Mora.

Formula despues otra pregunta sobre atrasos en el pago de los maestros.

Acerca de esto anuncia una interpelación y trata despues la anarquía que se nota en el observatorio astronómico de Madrid.

Formula despues diferentes ruegos á varios ministros.

El de Agricultura le contesta acerca del puente de Mora del Ebro, diciendo averiguará las causas del retraso en su construcción.

El de Instrucción pública dice procurará hacer cuanto le sea dable para el pago á los maestros.

Se da lectura á una proposición del señor Nougués.

El señor Ortega formula un ruego sobre el cierre de centros obreros en Granada.

El señor Vincenti apoya una proposición de ley encaminada á que se ordene la lectura del Quijote en todos los centros de enseñanza, agregando que esto consistiría un digno remate de las fiestas que proyectan celebrar para la celebración del centenario de aquella obra.

El señor Reina se adhiere á la proposición del señor Vincenti.

El ministro de Instrucción pública le contesta que pasará la propuesta á la comisión que entiende en lo relativo á los festejos que se preparan para el Centenario del *Quijote*.

El señor Vincenti retira su proposición.

El señor Mayner dice desea formular varias preguntas al ministro de Hacienda sobre la crisis.

Se promueve un escándalo.

El presidente agita la campanilla.

Restablecido el orden, el señor Anglés da lectura á una carta de un obrero inutilizado para el trabajo y á favor del cual nada han hecho los encargados de cumplimentar la ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Sanchez Guerra manifiesta al señor Anglés que se hará justicia.

Se toma en consideración una proposición del conde de Romanones encaminada á que se exima del pago de derechos los títulos relativos á los condados de Sagasta y Torrecilla.

El señor Menendez Pallarés formula varios ruegos sobre asuntos de Valencia.

El señor Alló presenta varios proyectos sobre carreteras de la provincia de Barcelona.

Senado

Se abre la sesión á las 3'25 preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El señor Sanz Escartin ocupase de la crisis que atraviesa el pais y pide al gobierno dicte medidas encaminadas á solucionar el malestar general.

Aboga por la protección del cultivo de algodones en España.

Agrega que deben ponerse en circulación títulos de la Deuda de 500 pesetas.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Dice que la crisis es debida en primer término á la pérdida de nuestros mercados coloniales.

Dice que presentará un proyecto para la baja de los cambios.

Entiende que la crisis algodonera no tiene remedio por ahora y considera de poca eficacia el cultivo del algodon en España.

Ademas opina que la emisión de títulos de 500 pesetas de la Deuda no daria resultado alguno.

Lo que dice Maura

El señor Maura ha dicho que tanto el Consejo como el Consejillo celebrado hoy habian sido de interés.

Ha agregado que terminado el Consejo se ha puesto á la firma del rey un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto sobre jurados mixtos industriales.—*Reig.*

Publicaciones

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Se ha publicado el cuaderno 15 de esta interesantísima Obra, en el que su editor, A. Perez Asensio, ha mostrado una vez más sus condiciones artísticas, pues que á dicho cuaderno acompaña una primorosa *Vista general de la historica ciudad de Toledo*, tirada á varias tintas, que resulta una verdadera acuarela.

Bien conocido es el nombre de Ambrosio Perez Asensio en la tipografía, para que necesite de nuevos elogios.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra á quien los solicite.

—

El Jurado del Concurso de novelas, abierto por la Biblioteca «Pátria», de obras premiadas ha dado su fallo favorable á las obras siguientes:

Primer premio: *La golondrina*, original de don E. Menendez y Pelayo.—Segundo: *La Tonta*, de don Ramón de Solano y Polanco.—Tercero: *Epistolario*, de don Federico Santander y Ruiz Jimenez.—Cuarto: *Almas de Acero*, de don José Rogerio Sanchez.—Quinto: *La hija del usurero*, de don Estanislao Maestre.—Sexto: *La Cadena*, de don Manuel Amor Meilán.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Eulogio electo arzobispo de Toledo.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Pedro

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 10 de marzo de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	74'12
Acciones ferrocarril Norte.	44'40
Id. M. Z. A.	77'80
Id. Orense.	23'90
Francos.	39'25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	73'99
5 por 100 amortizable.	93'90
Acciones del F. C. Norte.	44'05
Id del F. C. de M. Z. A.	77'30
Id. Orense.	23'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	100 25
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	88'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	56'00
Id. Municipales 5 %.	95'00
PARIS Exterior.	79'77
PARIS Alicante.	450'00
PARIS Nortes.	263'00
Francos.	39'15

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 68

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

—Eso es la misma sabiduría, hijo mio.

—De modo que quedais contento.

—Si, solo siento una cosa.

—¿Cuál?

—Que no hayas querido aceptar la mitad de esa fortuna para emplearla dignamente.

—La que tengo me basta, tio; y además, yo me habría reprochado siempre aceptar nada en detrimento del hijo que va á dar á luz mi prima... yo espero que ese hijo vivirá y sabrá hacer buen uso de esa fortuna que le dais...

—¿Me permitís que os haga una observación?—dijo el doctor Pertuiset.

—Con mucho gusto—dijo el conde.

—El abate no ha pensado en vuestros antiguos servidores, que hace tanto tiempo viven á vuestro lado.

—Es verdad—murmuró Raoul.—Afortunadamente es un olvido que se puede remediar fácilmente.

—Ya lo habia notado yo—dijo el conde de Areynes;—pero no he querido decir nada, porque ya me habia yo ocupado de esa buena gente. Hace un año que guardo en caja trescientos veinte mil francos, cuyo empleo esta decidido. Estos repararán el involuntario olvido de mi sobrino.

Esta suma te la entregaré, querido Raoul, con una nota que diga la proporción con que la has de repartir. A Raimundo Schloss y á Pedro Renaud, cien mil francos á cada uno y los ciento veinte mil restantes para los demás: asi que irán todos satisfechos.

Y en cuanto á vos, mi querido amigo—siguió diciendo el conde, dirigiéndose al doctor,—no os dejaré dinero, sino un recuerdo sencillo... esta sortija, que es una joya de familia.

Y se quitó del dedo anular de la mano izquierda una sortija que contenia un magnifico brillante, presentándosela al médico y añadiendo:

—Tomadla, mi querido Pertuiset... Estoy seguro de que la conservaréis con gusto, porque ella os recordará que habeis prolongado la vida de aquel que tanto habéis querido y tan bien os correspondia.

El doctor se acercó al conde y le abrazó cariñosamente, como un hermano.

—¡Gracias, amigo mio!—dijo en tono conmovido.—¡Gracias!

—Ahora—dijo el señor de Areynes—tengo que hacer dos copias de este testamento: una guardaré aquí en mi caja y la otra la llevará Raoul á mi notario de París; aregladme un poco la mesa, voy á escribir.

El abate hizo lo que deseaba su tío.

Y éste, ayudado del doctor, se bajó de la cama y fué á sentarse delante de la mesa, poniéndose á copiar por duplicado la minuta del testamento.

Al pie de cada una de ellas añadio estas palabras:

»Hecho en el castillo de Fenestranges el 20 de setiembre de 1870.»

Y firmó.

Las dos copias se colocaron en dos sobres que, después de cerrados y lacrados en cinco partes, contenían el siguiente sobrescrito, firmado por el conde:

«ESTE ES MI TESTAMENTO»

—¡Ah! —exclamó levantándose—Me parece que tengo el corazón más ligero.

Abrió un mueble, y guardando en el ambas copias, dijo á Raoul:

—Cuando llegue el momento, vienes aquí y los coges, hijo mio...

La Esperanza

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA
RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**
Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014
Almacenes de ropas para caballeros y niños
SECCIÓN DE MÉDIDA
SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, ulceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

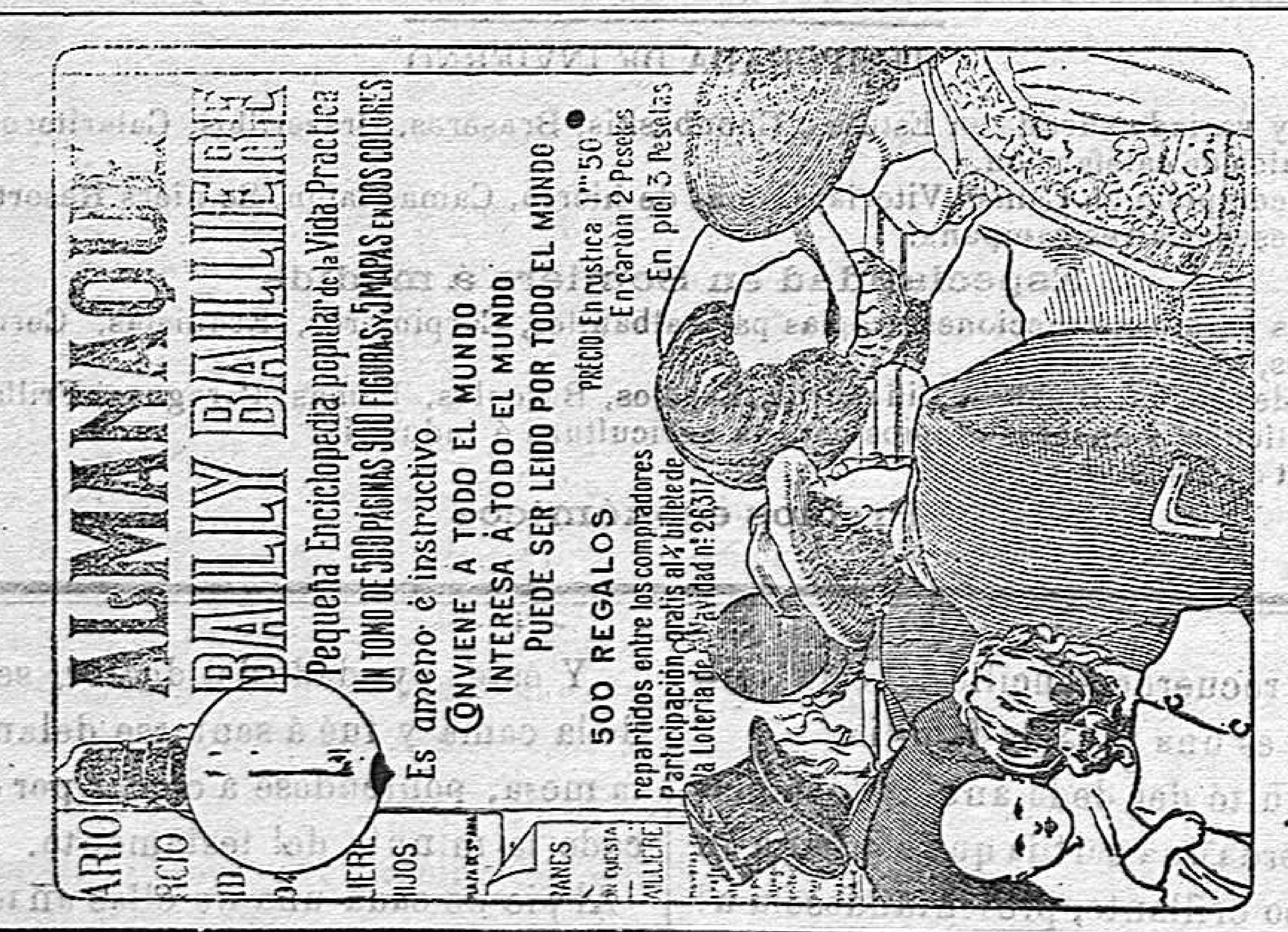
El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada: un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: trem: spec: inye:leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: al: par:ucz: cas: s.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS



Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman istantaneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Quimosina Soler

Nueve medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22*.—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el señor Massot, P. Constitución, 12.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ
DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo al que está enfermo.
—De venta en todas las perfumerías